

## **FORMACIÓN**

Licenciado en Derecho por la Universidad del País Vasco (Facultad de Derecho de San Sebastián). Doctor en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Sobresaliente Cum Laude por unanimidad del Tribunal por la Universidad Nacional de Educación a Distancia con la tesis doctoral “La distribución irregular de la jornada de trabajo”, dirigida por la Prof. Dra. D<sup>o</sup> Belén Alonso Olea.

## **EXPERIENCIA.**

Desarrolla su práctica en el Área del Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Derecho Administrativo y Derecho Civil. Inició el ejercicio profesional de la abogacía por cuenta propia en 1.995 en que se colegia en el Colegio de Abogados de San Sebastián. Tras haber compatibilizado el ejercicio de la abogacía con labores formativas en el año 2.002 se integra en la Asesoría Jurídica de CC.OO como abogado laboralista. En el año 2.010 inició una nueva etapa profesional creando, junto con otros compañeros, el Despacho Profesional ACTIVA ABOGADOS. En 2.014 se integra en IUSLAN ABOGADOS, que surge por la fusión de AG LEGALIA y ACTIVA ABOGADOS.

Posee una amplia experiencia procesal tras haber intervenido en todo tipo de reclamaciones judiciales durante sus más de veinte años de experiencia ante juzgados y tribunales de la jurisdicción social, contencioso administrativo y civil.

Ha compaginado el ejercicio profesional de la abogacía con la actividad formativa y docente, siendo en la actualidad profesor colaborador de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia de Comillas, ICADE, Madrid.